

LUNES, 24 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 120

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2019-5647 *Anuncio de licitación, mediante subasta, de autorización para ocupar el dominio público con furgoneta de helados en el Paseo Marítimo junto a la calle Doctor Enrique Otí, 15.*

Objeto: La adjudicación, mediante subasta, de una autorización para el establecimiento de una furgoneta de helados en el Paseo Marítimo de Suances, junto a la Calle Doctor Enrique Otí, nº 15, desde 1 julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2022.

Plazo de presentación de solicitudes: 15 días naturales desde el siguiente a la publicación del anuncio en el BOC, en horario de 9:00 horas a 13:30 horas.

Obtención del Pliego: Se podrá descargar en la página web municipal: www.suances.es (perfil del contratante, apartado autorizaciones de ocupación del dominio público).

Suances, 14 de junio de 2019.

El alcalde en funciones,
Andrés Ruiz Moya.

[2019/5647](#)